



Universidad
Autónoma
de Coahuila



BLOQUE IV

RECURSOS ADMINISTRATIVOS
Y CONCESIÓN ADMINISTRATIVA

RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y CONCESIÓN ADMINISTRATIVA

Unidad 9. Los Recursos Administrativos

- La defensa jurídica del particular por actos de la administración pública.
- La auto tutela de la administración pública.
- Concepto de recursos administrativos.
- Elementos del recurso administrativo.
- Recurso administrativo y recurso contencioso.
- Los recursos en la doctrina administrativa.
- Los recursos administrativos en la Constitución.
- Los recursos administrativos en nuestra legislación.
- Efectos que produce la interposición del recurso.

Unidad 10. La Concesión Administrativa

- Concepto de concesión administrativa.
- Significado de la concesión.
- Distinción entre concesión, autorización, permiso y licencia.
- Nociones diversas de la legislación administrativa en materia de concesiones.
- Concesiones institucionales y limitaciones al régimen de la concesión.
- Clasificación de las concesiones en el derecho administrativo.
- Relaciones del concesionario con el estado y con el público.
- Naturaleza jurídica de la concesión.
- Término de la concesión.
- Concesión del servicio público. Concepto de concesión de servicio público.
- Modo de atender los servicios públicos.

- Las empresas de economía mixta y los servicios públicos.
- Derechos y obligaciones de los concesionarios del servicio público.
- El usuario del servicio público.
- Régimen de tarifas.
- La concesión de explotación de bienes de la federación, significado.
- Régimen legal para la explotación de bienes del estado.
- Diversos tipos de concesión de explotación de bienes del estado.
- Concesión manera.

INTRODUCCIÓN AL BLOQUE

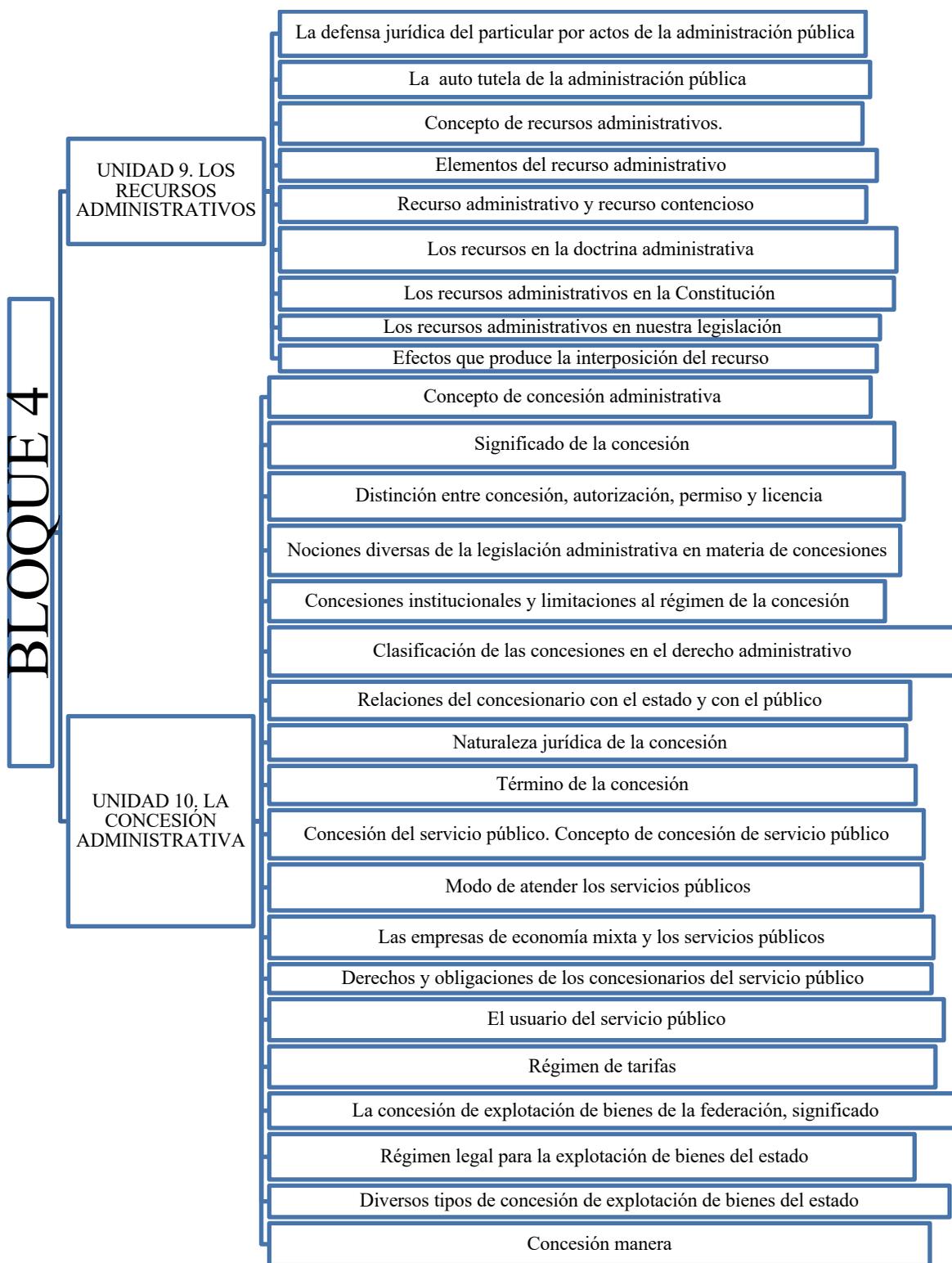
Este es el último bloque del contenido de la materia. En este apartado se estudiará, como se desprende del propio título dos importantes temas que sirven de colofón al análisis efectuado en los bloques previos: **Los recursos administrativos y La concesión administrativa**. En principio, hemos afirmado que para el cumplimiento de su objeto la administración pública se relaciona con los particulares de diversas formas. Tales relaciones pueden generar controversias, de modo que es necesario establecer los mecanismos de defensa con los que cuentan los particulares frente a la administración cuando los actos de esta última afecten su esfera jurídica. Dicho de otra forma, cuando un acto de autoridad es considerado ilegal y se causa un perjuicio al particular, este puede acceder a los recursos administrativos determinados en la ley con el fin de obligar a la autoridad administrativa a hacer una revisión de la oportunidad o legalidad del acto combatido.

Por otro lado, y considerando las relaciones que guarda la autoridad con los particulares, el estudio de la parte introductoria del derecho administrativo no puede verse completado sin atender a la figura de la concesión administrativa, entendida como el acto mediante el cual la administración pública concede a un particular o un grupo de particulares el manejo y prestación de un servicio público o la explotación y aprovechamiento de bienes del dominio del Estado. Para conceptualizar adecuadamente la concesión administrativa es necesario distinguirla de otras figuras similares como la autorización, la licencia o el permiso. Así mismo, el alumno conocerá la clasificación doctrinal de las concesiones, los elementos que las integran y las causas por virtud de las cuales estas concluyen.

OBJETIVO DEL BLOQUE

El alumno identificará los diferentes recursos administrativos regulados por la ley como mecanismos de defensa de los particulares frente a la actuación de la administración pública; además, conocerá la teoría respecto al acto por virtud del cual la administración pública concede a los particulares la facultad para la prestación de servicios públicos o para la explotación y aprovechamiento de bienes del dominio del Estado.

MAPA DE CONTENIDO



EVALUACIÓN DEL BLOQUE 4

EVALUACIÓN	PUNTAJE / ACREDITACIÓN
Actividad Integradora Bloque 4	10 puntos
Controles de Lectura del Bloque 4	Requisito
Evaluación Parcial 2	10 puntos
TOTAL	20 puntos